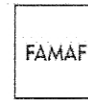




Universidad
Nacional
de Córdoba



FAMAFA
Facultad de Matemática,
Astronomía y Física

EXP-UNC: 0061174/2015.

VISTO

La propuesta presentada por los Dres. Sonia NATALE, Roberto MIATELLO y Nicolás ANDRUSKIEWITSCH, para que el H. Consejo Superior otorgue al Dr. Harald Andrés HELFGOTT, el grado de Doctor Honoris Causa de la Universidad; y

CONSIDERANDO

Que dicha iniciativa cuenta con la adhesión de reconocidos docentes e investigadores de esta casa de estudios;

Que el Dr. Harald Andrés HELFGOTT cuenta con una destacada trayectoria a nivel internacional en el campo de la Teoría Analítica de Números y Teoría de Grupos;

Por ello,

**EL CONSEJO DIRECTIVO
DE LA FACULTAD DE MATEMÁTICA, ASTRONOMÍA Y FÍSICA**

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º: Solicitar al H. Consejo Superior que se otorgue al Dr. Harald Andrés HELFGOTT el grado de Doctor Honoris Causa de esta Universidad.

ARTÍCULO 2º: Elévese al H. Consejo Superior, comuníquese y archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE MATEMÁTICA, ASTRONOMÍA Y FÍSICA A CATORCE DÍAS DEL MES DE DICIEMBRE DE DOS MIL QUINCE.

RESOLUCIÓN CD N° 475/2015.


Dra. SILVIA PATRICIA SILVETTI
SECRETARIA GENERAL
FaMAF


Dra. Ing. MIRTA IRIONDO
DECANA
FaMAF